

PERFIL

Sociólogo licenciado y colegiado con aptitudes de liderazgo, proactividad, planificación y adaptabilidad, con conocimientos del contexto sociocultural, gestión social y relaciones comunitarias. Cuento con experiencia como gestor social, facilitador de proyectos sociales, asistente de relaciones comunitarias y promotor social.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento – Programa Nacional de Vivienda Rural (Junín)

Gestor social | Julio 2024 – Marzo 2025

- Acompañamiento técnico y sensibilización a beneficiarios del Núcleo Ejecutor para la construcción de módulos habitacionales en los centros poblados Repartición, Cristal y Rio Blanco, Distrito Ulcumayo.
- Identificación y atención de conflictos sociales relacionados al proceso de ejecución y liquidación de la intervención.

Fundación Contra el Hambre (Piura y Tumbes)

Consultor | Oct 2023 – Nov 2023

- Desarrollo de entrevistas y grupos focales en campo sobre la situación social de los distritos de Tumbes, Zarumilla, Piura y Sechura, a través del relacionamiento con autoridades regionales, locales y comunitarios.
- Desarrollo de propuesta técnica sobre la viabilidad de proyectos sociales financiados por fondos de patrocinio.

Fundación Contra el Hambre (Lima)

Facilitador de Medios de Vida | Feb 2020 – Sep 2023

- Desarrollo de proyectos sociales, liderazgo, empleabilidad, emprendimiento y asistencia humanitaria en zonas de vulnerabilidad de los distritos Villa María del Triunfo, San Juan de Miraflores y San Juan de Lurigancho.
- Participación los procesos de incidencia política con autoridades locales en temas de empleabilidad, prevención de violencia y reducción de riesgos de desastres.
- Elaboración de documentos de gestión social e instrumentos para el diseño y monitoreo de proyectos.

ECSPA Ingenieros (Callao)

Consultor | Jul 2019

- Identificación de actores locales y colaboración para el desarrollo de actividades de sensibilización y talleres de participación vecinal en el proyecto de Ampliación portuaria Fase 2A-DP World.

Eulen del Perú (Callao)

Asistente de Relaciones Comunitarias | Ene 2019 – Jun 2019

- Desarrollo del Plan de Participación Vecinal del Proyecto de Ampliación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, a través del relacionamiento comunitario con actores locales relacionados al proyecto y representantes del Área de influencia directa.
- Ejecución de programas de negocios, sensibilización y salud para la población perteneciente al Área de influencia directa.
- Elaboración de documentos de gestión social.

Grupo Atenea (Callao)

Promotor social | May 2018 – Dic 2018

- Desarrollo del Plan de Participación Vecinal del Proyecto de Ampliación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, a través del relacionamiento comunitario con actores locales relacionados al proyecto y representantes del Área de influencia directa.
- Ejecución de programas de negocios, sensibilización y salud para la población perteneciente al Área de influencia directa.
- Elaboración de documentos de gestión social.

Título Profesional de Licenciado en Sociología

EDUCACIÓN *Universidad Nacional Mayor de San Marcos | 2022, Lima, Perú.*

Bachiller en Sociología

Universidad Nacional Mayor de San Marcos | 2019, Lima, Perú.

CURSOS Y TALLERES

Estrategias para la Incidencia Pública

Escuela para el Desarrollo | Mar 2023 – Jul 2023.

Introducción al análisis social de datos cualitativos usando inteligencia artificial

Centro de Investigaciones Sociológicas, Económicas, Políticas y Antropológicas - PUCP | Jun 2023.

Actualización en Microsoft Power BI

SKILL – Centro de Capacitación | Feb 2023.

Dinámicas de impacto aplicadas a entornos virtuales y presenciales

High Potential Consulting S.A.C | Nov 2022.

Gestión de relaciones comunitarias, responsabilidad social y resolución de conflictos socioambientales

CERSEU – Facultad de Ciencias Económicas UNMSM | Nov 2019 – Ene 2020.

Proyectos sociales comunitarios: Monitoreo y evaluación de proyectos sociales - transversalización del enfoque de género

Asociación Civil Comuna 24 | Nov 2019.

HABILIDADES

Microsoft Office | ATLAS.ti | Power BI | Compromiso | Manejo de conflictos | Creatividad | Puntualidad | Empatía | Trabajo en equipo

IDIOMAS

Inglés: Básico

**CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS N° 002 - 2024
ENTRE EL NÚCLEO EJECUTOR Y EL GESTOR SOCIAL DEL CONVENIO CON CÓDIGO
DE IDENTIFICACIÓN N° 1082-1205-2023-049-JUN/VMVU/PNVR.**

Conste por el presente documento que celebran, de una parte, el **NÚCLEO EJECUTOR** de la intervención **"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS REPARTICION, CRISTAL Y RIO BLANCO - DISTRITO DE ULCUMAYO - PROVINCIA DE JUNIN - DEPARTAMENTO DE JUNIN"** debidamente representado por;

CARGO	Y APELLIDOS	DNI	DOMICILIO
PRESIDENTE	ANGEL GUERRA LAOS	40325906	C.POBLADO RAIMONDI, DISTRITO DE ULCUMAYO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE JUNÍN.
TESORERO(A)	ERNAN DANTE PAREDES RAMOS	45206100	ANEXO NIJANDARIS, DISTRITO DE CHANCHAMAYO, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO Y DEPARTAMENTO DE JUNIN.
SECRETARIO(A)	LUIS MALPARTIDA CELESTINO	41572149	ANEXO REPARTICION C.P. RAYMONDI, DISTRITO DE ULCUMAYO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE JUNÍN.

A quienes en adelante se denominará **EL NÚCLEO EJECUTOR**; y, de la otra parte el señor/a;

NOMBRE	MICHELL ATENCIA SANTIAGO		
DNI N°	75175591	RUC N°	10751755916
OCCUPACIÓN	GESTOR SOCIAL	CORREO ELECTRÓNICO	michell.atencia.1@gmail.com
DOMICILIO	Pj. San Claudio mz. S lt. 13 AA.HH Milagro de Jesús		

A quién en adelante se denominará **EL GESTOR SOCIAL**, bajo los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.

1.1 Mediante Convenio con código de identificación N° **1082-1205-2023-049-JUN/VMVU/PNVR**, se establecieron las condiciones, bajo las cuales el Programa Nacional de Vivienda Rural, en adelante **PNVR**, otorga financiamiento para la ejecución de la intervención, así como establecer las obligaciones, responsabilidades, condiciones y otras acciones bajo las cuales opera el **NÚCLEO EJECUTOR**.

Mediante Resolución Directoral N° **076-2024-VIVIENDA/VMVU-PNVR**, de fecha **29 de FEBRERO de 2024**, el **PNVR** aprobó el expediente ejecutivo que contiene los documentos de carácter técnico, social, ambiental y/o económico, según corresponda, que permiten la adecuada ejecución de la intervención en actividades a financiar a través del **PNVR**, habiéndose previsto en el mismo, la contratación de **EL GESTOR SOCIAL** por parte del **NÚCLEO EJECUTOR**, con recursos del financiamiento para la ejecución de la intervención.

CLÁUSULA SEGUNDA: PARTES DEL CONTRATO.

2.1 **EI NÚCLEO EJECUTOR**, es la agrupación de particulares organizados, que tienen en común residir en un mismo ámbito territorial de cualquier categoría de zonas rurales y

electrónico y de mantenerlo activo y con la suficiente capacidad para recibir mensajería electrónica, entendiéndose como recepcionada desde del día siguiente del envío del correo electrónico.

CLÁUSULA DÉCIMO SÉPTIMA: DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL CONTRATO.

Forma parte integrante del presente contrato, los siguientes documentos:

17.1 Términos de Referencia.

17.2 Convenio N° 1082-1205-2023-049-JUN/VMVU/PNVR

17.3 Expediente Ejecutivo de la intervención "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS REPARTICION, CRISTAL Y RIO BLANCO - DISTRITO DE ULCUMAYO - PROVINCIA DE JUNIN - DEPARTAMENTO DE JUNIN" aprobado con R.D. N° 076-2024-VIVIENDA/VMVU-PNVR.

Ambas partes declaran estar de acuerdo con el contenido del presente contrato, en virtud del cual lo suscriben en triplicado a los 15 días del mes de julio del año 2024.

NE 1082 - 1205 - 2023 - 049
JUN / VMVU / PNVR

ANGEL GUERRA LAOS
DNI N° 40325906
PRESIDENTE

Presidente del NE.

Nombre: ANGEL GUERRA LAOS

DNI N° : 40325906

MICHELL ATENCIA SANTIAGO

Gestor Social del NE.

Nombre: MICHELL ATENCIA SANTIAGO

DNI N°: 75175591

NE 1082 - 1205 - 2023 - 049
JUN / VMVU / PNVR

ERNAN DANTE PAREDES RAMOS
DNI N° 45206100
TESORERO

Tesorero del NE.

Nombre: ERNAN DANTE PAREDES RAMOS

DNI N° : 45206100

NE 1082 - 1205 - 2023 - 049
JUN / VMVU / PNVR

LUIS MALPARTIDA CELESTINO
DNI N° 41572149
SECRETARIO

Secretario del NE.

Nombre: LUIS MALPARTIDA CELESTINO

DNI N°: 41572149

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Conste por el presente documento, el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS** (en adelante, el **CONTRATO**) que celebran de una parte:

- **ASOCIACIÓN FUNDACION CONTRA EL HAMBRE** con RUC N° 20108622050, con domicilio en Jr. Pachacutec No. 2030, distrito de Jesús María, Provincia y Departamento de Lima, debidamente representada por su Gerente General Noemí Pamela Gamonal Garay, identificada con DNI N° 09935681, según poderes y facultades inscritas en la Partida Registral N° 01839888, del registro de Personas jurídicas de la oficina Registral de Lima, a quien en adelante se denominará **EL CLIENTE**, y de la otra parte;
- **MICHELL ATENCIA SANTIAGO** identificado con DNI N° 75175591 y RUC N° 10751755916, con domicilio en SAN CLAUDIO COMITÉ 36 MILAGRO DE JESÚS MZ. S LT. 13 – COMAS, Provincia y Departamento de Lima, a quien en adelante se le denominará **EL CONTRATISTA**.

En los términos y condiciones siguientes:

CLAUSULA PRIMERA. - OBJETO:

El objeto del presente **CONTRATO**, por el "**SERVICIO DE REALIZACION DE UN DIAGNÓSTICO DE FACTIBILIDAD DE UN PROGRAMA DE DESARROLLO FINANCIADO CON FONDOS DE PATROCINIO EN LAS REGIONES DE TUMBES Y PIURA**" (en adelante, el **SERVICIO**).

Mediante la prestación de este **SERVICIO** se busca realizar un diagnóstico de factibilidad para operaciones de programas y proyectos con financiamiento de patrocinio en las regiones de Piura y Tumbes, esto con el fin de identificar zonas potenciales vulnerables con potencial de patrocinio para una intervención programática, por parte de **EL CLIENTE** que ejecuta sus proyectos sociales, bajo el nombre **ASOCIACIÓN FUNDACION CONTRA EL HAMBRE**, ubicado en la Pachacutec 2030, distrito de Jesús María, Provincia y Departamento de Lima.

Este **SERVICIO** se rige de acuerdo a las especificaciones técnicas de los Términos De Referencia (en adelante, **TDR**) de **EL CLIENTE**. En ese sentido, la ejecución de este **SERVICIO** tiene un alcance regional, que caracteriza todos los distritos más vulnerables de las dos regiones de **PIURA** y **TUMBES**. Orientando el estudio para la intervención con programas o proyectos de desarrollo financiados con fondos de patrocinio.

CLÁUSULA SEGUNDA. – PLAZO DEL CONTRATO

El presente contrato tiene como fecha de inicio el día 19 de octubre de 2023. En ese sentido, el contratista se compromete a finalizar el **"SERVICIO DE REALIZACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO DE FACTIBILIDAD DE UN PROGRAMA DE DESARROLLO FINANCIADO CON FONDOS DE PATROCINIO EN LAS REGIONES DE TUMBES Y PIURA"** de manera indefectible para el día 18 de noviembre del 2023.

CLÁUSULA TERCERA. – MONTO CONTRACTUAL

EL CLIENTE como contraprestación por la completa y satisfactoria ejecución del **SERVICIO** a cargo de **EL CONTRATISTA**, le pagará la suma neta de **S/. 5,474.00** [Cinco mil cuatrocientos setenta y cuatro con 00/100 Soles], precio que incluye todos los impuestos de ley y el **SERVICIO** efectivamente entregado y realizado.

Este monto comprende el **SERVICIO** provisto, todos los tributos, materiales directos, materiales indirectos, mano de obra directa, viáticos para el personal de **EL CONTRATISTA**, gastos generales y utilidad. Ello conforme a los documentos Presupuesto por parte del **CONTRATISTA** (Anexo 1) y **TDR** (Anexo 2).

CLÁUSULA CUARTA. – FORMA DE PAGO

EL CLIENTE se obliga a pagar oportunamente la contraprestación convenida en la Cláusula Tercera a **EL CONTRATISTA**, de la siguiente manera:

- 4.1.1 El cincuenta por ciento [50%] del monto contractual pactado en la Cláusula Tercera, equivalente a **S/. 2,737.00** [Dos mil setecientos treinta y siete con 00/100 soles], el cual será cancelado por concepto de pago adelantado, después de la firma de contrato, es decir el día 19 de octubre del 2023.
- 4.1.2 El cincuenta por ciento [50%] restante del monto contractual pactado en la Cláusula Tercera, equivalente a **S/. 2,737.00** [Dos mil setecientos treinta y siete con 00/100 soles], el cual será cancelado después de la entrega del informe final y previa conformidad del **CLIENTE**, es decir, el día 22 de noviembre del 2023.

Los abonos se realizarán mediante transferencia bancaria a una cuenta bancaria que le pertenezca a **EL CONTRATISTA**.

CLÁUSULA QUINTA. – RECIBO POR HONORARIOS

EL CONTRATISTA deberá emitir los respectivos comprobantes de pago correspondientes al monto de la ejecución del **SERVICIO**. Para que **EL CLIENTE** proceda con el pago respectivo de dichos Recibos por honorario será necesario que previamente **EL CONTRATISTA** las haya emitido.



CERTIFICADO DE TRABAJO

Lima, 30 de septiembre del 2023

La Asociación Fundación Contra el Hambre, con R.U.C N° 20108622050, certifica que, Don/Doña **Michel Atencia Santiago**, debidamente identificado (a) con D.N.I N° **75175591**, ha laborado en nuestra Institución desde el **03 de febrero de 2020** hasta el **30 de septiembre del 2023** como **Facilitador de medios de vida**.

Se otorga el presente, a solicitud del interesado (a) y para los fines que crea conveniente.

Atentamente,


NOEMI PAMELA GAXIOLA GARAY - DNI 07055671
- REPRESENTANTE LEGAL
AEOC FUNDACIÓN CONTRA EL HAMBRE
RUC 20108622050


Dirección: Jirón Pachacútec 2030 Jesús María, Lima - Perú
Teléfonos: 472 2121 - 472 2123



**EULEN DEL PERU
DE SERVICIOS GENERALES S.A.**

Magdalena del Mar, 30 de junio de 2019.

CERTIFICADO DE TRABAJO

Conste por el presente documento que el Sr(a) **ATENCIA SANTIAGO MICHELL**, ha laborado en nuestra Empresa desde el 07 de enero de 2019 hasta el 30 de junio de 2019 ocupando el cargo de **ASISTENTE DE RELACIONES COMUNITARIAS**.

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado para los fines oportunos.

Atentamente,

EULEN DEL PERU

Julio Sosa Ramos
Administración de Personal



Grupo Atenea

CONSTANCIA DE SERVICIOS PROFESIONALES

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente se deja constancia que el **Sr. ATENCIA SANTIAGO MICHELL**, identificado con DNI No. 75175591 laboró en esta empresa como Promotor Social, cumpliendo su trabajo con responsabilidad y puntualidad desde el 07 de Mayo del 2018 hasta el 31 de Diciembre del 2018.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado.

Lima, 11 de Enero del 2019




César Hinojosa Quiroz
Gerente General
GRUPO ATENEA



**COLEGIO DE
SOCIOLOGOS DEL PERÚ**

Creado por Ley N° 24993

Por cuanto, el Sociólogo(a):

Michell Atencia Santiago

*Ha cumplido con las disposiciones
estatutarias y reglamentarias vigentes y está
inscrito en el Registro Nacional de la Orden, con
el N° 4908*

Por tanto,

*se expide el presente Certificado, que le
acredita como colegiado(a) y le faculta para el
ejercicio de la profesión en el territorio de la
República.*

Lima, 17 de agosto del 2024



[Signature]
Decano Nacional



[Signature]
Decano Regional



REPÚBLICA DEL PERÚ
EN NOMBRE DE LA NACIÓN

La Rectora de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos



Por cuanto: El Consejo de la Facultad de

CIENCIAS SOCIALES

con fecha 15 de diciembre de 2022 acordó otorgar el Título Profesional de:

LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

a Don:

MICHELL ATENCIA SANTIAGO

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, se confiere el Título y se expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima, el 23 de diciembre de 2022

SECRETARIO GENERAL
RUBÉN ATANACIO NÚÑEZ HIJAR



RECTORA
JERI GLORIA RAMÓN RUFFNER DE VEGA



DECANO
CRISTÓBAL ROQUE ALJOVIN DE LOSADA



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección electrónica: <https://spgdl.unm-sm.edu.pe/verificafirma>

Verificación: DALYUNJ



REPÚBLICA

DEL PERÚ

EN NOMBRE DE LA NACIÓN

El Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos



Por cuanto, El Consejo de la Facultad de

Ciencias Sociales

con fecha 23 de Agosto de 2019 acordó otorgar el Grado Académico de Bachiller en:

Ciencias Sociales

especialidad: Sociología

a Don (na) Michell Atencia Santiago

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, se confiere el Grado y se expide el presente Diploma para que se lo conozca como tal.

Grado y firmado en Lima, el 02 de Diciembre de 2019


SECRETARÍA GENERAL

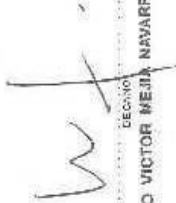
MARTHA CAROLINA LINARES BARRANTES


SECRETARÍA

ORESTES CACHAY BOZA

DECANO

JULIO VICTOR MEJA NAVARRETE



CERTIFICADO

Escuela para el Desarrollo, reconocida por el Ministerio de Educación con Resolución Ministerial N° 0614-2004-ED, otorga el presente certificado a:

MICHELL ATENCIA SANTIAGO

Quien ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos académicos del Curso Taller:

“Estrategias para la Incidencia Pública”, que se ha realizado en la plataforma virtual de Escuela para el Desarrollo, del 24 de marzo al 10 de julio del 2023, con un total de 48 horas lectivas, en el marco de la Consultoría solicitada por la Asociación Fundación Contra el hambre.

Lima, 21 de julio del 2023

Victor Ze Everaldo Vicentello García
Director Ejecutivo



CERTIFICADO

El Centro de Investigaciones Sociológicas, Económicas, Políticas y Antropológicas (CISEPA) de la Pontificia Universidad Católica del Perú certifica que:

MICHELL ATENCIA SANTIAGO

aprobó satisfactoriamente el Taller de Introducción al Análisis Social de Datos Cualitativos usando Inteligencia Artificial, desarrollado del 12 al 23 de junio del 2023 con un total de 24 horas.

Lima, 17 de julio del 2023



CAMILA GIANELLA MALCA
DIRECTORA EJECUTIVA

El presente certificado y las firmas consignadas en él han sido emitidas a través de medios digitales, al amparo de lo dispuesto en el artículo 141-A del Código Civil: "Artículo 141-A.- En los casos en que la ley establezca que la manifestación de voluntad debe hacerse a través de alguna formalidad expresa o requerida de firma, ésta podrá ser generada o comunicada a través de medios electrónicos, ópticos o cualquier otro análogo. Tratándose de instrumentos públicos, la autoridad competente deberá dejar constancia del medio empleado y conservar una versión íntegra para su ulterior consulta."



CERTIFICADO

Otorgado a:

MICHELL ATENCIA SANTIAGO

Por haber participado y culminado satisfactoriamente el:

CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN MICROSOFT POWER BI

realizado del 10 de Enero del 2023 al 10 de Febrero del 2023, con una duración de 42 horas académicas.

Lima, Febrero 2023



JHERRY JESUS GUERRA BRAVO
Gerente General

Red Peruana de Capacitación y Certificación



RED PERUANA DE
CAPACITACIÓN Y
CERTIFICACIÓN



GLORIA FIORELLA SANCHEZ REYES
Directora Académica

SKILL- Centro de Capacitación

Sesiones:

1. Extracción de datos y primeros gráficos.
2. Transformación de datos.
3. Lenguaje DAX.
4. Power BI Service y Power BI Mobile.

Nota final:

18

CÓDIGO: BA23-CAPB01-230

Verifica la autenticidad de este certificado en: certificado.skill.edu.pe

CERTIFICADO



**HIGH POTENTIAL
CONSULTING**
ENTRENANDO TALENTO HUMANO

Otorgado a:

Atencia Santiago Michell

Por haber participado en el taller: **"DINÁMICAS DE IMPACTO APLICADAS A ENTORNOS VIRTUALES Y PRESENCIALES"**, con una duración de 4 horas académicas, realizado el día 28 de Noviembre de 2022, organizado por **HIGH POTENTIAL CONSULTING S.A.C.**

Lima, 28 de Noviembre de 2022

César Palacios Casaverde
CEO HIGH POTENTIAL CONSULTING



RUC: 20609271761
REGISTROS PÚBLICOS: 2022-0783473

Código: HPCexp 00000937-2022



Universidad Nacional Mayor de
SAN MARCOS
Universidad del Perú, Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CENTRO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA



Otorgado a :

Michelle Atencia Santiago

Especialización Profesional

Por haber concluido satisfactoriamente con los requisitos de evaluación establecidos en el programa de:

GESTIÓN DE RELACIONES COMUNITARIAS, RESPONSABILIDAD SOCIAL Y RESOLUCIÓN DE
CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

Realizado del 16 de octubre 2019 al 15 de enero 2020. Con un total de 210 horas, equivalente a 12 créditos académicos.

Por tanto, se confiere el presente



Diploma

para que se le reconozca como tal.



Lima, Enero del 2020



Registro N° 0056
Libro N° 0001



CERTIFICADO

Otorgado a:

MICHELL ATENCIA SANTIAGO

En reconocimiento por haber participado en los Curso **PROYECTOS SOCIALES COMUNITARIOS:**

**MONITOREO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES
TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO**

Realizado desde el 09/11/2019 al 15/11/2019 con una duración total de 72 horas académicas.
Dado y firmado en la ciudad de Lima a los 15 días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve.


Rosario Lázaro Chaves
Presidenta
Asociación Civil Comuna 24

